

# EL SOCIALISTA

## ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 pías.— Extranjero: trimestre, 10 pías.  
Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 pías.  
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

### LA LUCHA EN MADRID

## CANDIDATURA DE LAS IZQUIERDAS

Pablo Iglesias Posse.  
Julían Besteiro Fernández.  
Rafael Salillas Panzano.  
Roberto Castrovido Sanz.  
Luis Zulueta Escolano.  
Miguel Morayta Serrano.

## En plena locura

Tan extraño es lo que está ocurriendo en España desde que salió del Poder el conde de Romanones, que sólo puede explicarse juzrándolo obra de locos.

¿Qué, no parece cosa de insania la expulsión de Barcelona de los Sres. Montañés y Doval, gobernador y jefe de policía, respectivamente, cuando les obligaron a tomar el tren para Madrid?

¿Qué carácter reviste sino el de locura la entrega del Poder a los Sres. Maura y Cierva y la aceptación del mismo por los dos celeberrimos políticos?

¿Puede considerarse como obra de juicio la disolución del anterior Parlamento y la preparación y elección del que ha de sustituirle, con suspensión de garantías en todo el país, estado de guerra en Barcelona y la censura previa para la prensa?

¿Acusa equilibrio mental llevar a la Dirección de Agricultura al principal representante del amarillismo en España, y presentar candidatos a diputados a Cortes por Madrid a un individuo de la Defensa social y al causante del despido general en esta villa de los obreros del ramo de construcción?

¿Es tener buena la cabeza designar como misionado especial de las provincias andaluzas, ante la gravedad que en ellas ofrece la cuestión agraria, al general de la guardia civil que se distinguió en la persecución del bandolerismo andaluz?

¿No es señal de perturbación mental el que el ministro de Hacienda, sin guardar el menor recato, haga uso del dinero de la nación para proporcionar votos a los candidatos ministeriales por la capital de España?

¿Es signo de razón sana que un hombre como el Sr. Maura, que tanto ha fastidiado todo cuanto se ha dirigido a desnaturalizar y corromper el sufragio universal, haga o consenta las enormidades que se están realizando hoy para traer unas Cortes a su gusto?

¿Jornadas sangrientas como las de Tarancón, Consuegra, La Algabe, Quintanar de la Sierra,

y otras, todas ellas acaecidas en el corto espacio de un mes, pueden ser producto de otra cosa que de una acción inspirada por la locura?

La expulsión de los presidentes y secretarios de las Sociedades obreras de Melilla; el encarcamiento de los trabajadores más significados en el movimiento obrero cordobés, y la prisión injusta de proletarios en otras poblaciones, ¿qué otra cosa son que la consecuencia de cerebros trastornados?

Es indudable, estamos persuadidos de ello, que el régimen, los que constituyen su principal soporte y los hombres que hoy gobiernan, viven en plena locura.

Si no fuera así, no harían lo que hacen, y como esto daña extraordinariamente al país, impónese a los elementos sanos de la nación que hagan un supremo esfuerzo para liberar a ésta de los locos gobernantes que ocupan el Poder, ya encerrándolos en un manicomio, ya, cuando menos, obligándolos a reclutarse en sus hogares.

Y ese esfuerzo urge hacerlo, porque, de demorarlo, caerán sobre el país infinitos males.

Pablo IGLESIAS

## Condenas y Consejos de guerra

BARCELONA, 30.—El capitán general ha aprobado la sentencia decretada por el Consejo de guerra celebrado contra el

paisano Manuel Arrillaga, acusado de insultos a la fuerza pública. La condena es de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

—Ha sido elevada a plenario la causa instruida contra Angel Pestaña, Rafael Franquet y Matilde y Encarnación Barrou.

—El próximo sábado se constituirá en la cárcel un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Francisco C. Romina y cuatro individuos más del Sindicato de Tranvías, procesados por el supuesto delito de coacción y reuniones ilegales.

—En Sabadell se constituirá en breve un Consejo de guerra para ver y fallar la causa instruida contra el paisano Enrique Cortés y nueve individuos más, procesados por el supuesto delito de fijar pasquines.

## MUY IMPORTANTE

Los compañeros que deseen repartir candidaturas a la puerta de los colegios pueden presentarse después de las nueve de la noche en la Secretaría 32 de la Casa del Pueblo.

## LOS CHANCHULLOS ELECTORALES

CARTAGENA, 30.—Se le ha estropeado el viaje al ministro de Abastecimientos, por el candidato socialista Lucio Martínez y los mineros de la sierra de Cartagena, que han presentado acta notarial comprobando la firma de actas en blanco en Fuente Alamo.

El ministro vino a Cartagena para ofrecer 2.000 pesetas a la Patrona, llevándose, en cambio, el censo de Fuente Alamo. Sensación enorme, témense disturbios. Los mineros de la sierra están decididísimos a impedir el pucherazo.—Payá y Albornoz.

El fiscal de su majestad, que se daría gran prisa para denunciar cualquier concepto expresado por un orador socialista en un mitin, debe procesar inmediatamente al ministro de Abastecimientos, cogido *in fraganti* en un delito que castiga la ley Electoral y multitud de circulares del Supremo.

Acaso no lo hará, ni siquiera se tomará la molestia de enterarse y llamar la atención al Sr. Maestro para que no le ponga en evidencia. Al fin y al cabo, con su inclinación en este caso vendrá el fiscal a reconfirmar nuestro antiguo criterio respecto a lo que hemos dado en llamar justicia histórica.

Otro caso de vergonzosa electorería monárquica lo revelan las siguientes líneas, que ayer recibimos, relativas a lo ocurrido en Montilla:

«El Sr. Ayuso, candidato republicano por el distrito de Montilla, telegrafió a ese periódico de su digna dirección el día 26 del actual denunciando el atropello ineficaz que la noche antes habían cometido las autoridades de Aguilár, con numerosa fuerza, clausurando el Centro obrero, donde tenía sus oficinas electorales, y desalojando toda la casa, incluso el ajuar de la dependencia y su despacho y habitación particular, teniendo que irse a dormir a otra parte a las tres de la madrugada y solo, pues quedaron detenidas cuantas personas le acompañaban, entre ellas Mariano Granados, abogado y periodista de Sorja, que le ayudaba en la propaganda electoral.»

Como este telegrama no se ha publicado en ese periódico, témenos que la censura no lo haya dejado cursar, y por ello el señor Ayuso deseará que tuviera la bondad de insertar estas líneas y protestar en su nombre contra el atropello del Sr. de Montilla, con tan inauditos atropellos, que están a punto de provocar una explosión de indignación de las gentes honradas, con lo que es posible que se produzcan graves trastornos.»

Anoche recibimos el siguiente telegrama, que no necesita comentarios:

«ALBACETE, 29.—A Besteiro y demás firmantes del acuerdo de las izquierdas di rigimos este despacho. En el mitin ya queridista celebrado anoche en la Casa del Pueblo de Albacete se acordó, por aclamación, telegrafiar a usted y demás firmantes del acuerdo por el que se declaran facciosas las futuras Cortes, estimándoles a perseverar en la línea de conducta patrióticamente trazada.

Los procedimientos electorales que el Poder público emplea en esta provincia para el triunfo de candidatos clericales autorizan a considerar las nuevas Cortes facciosas y deshonradas.

El alzamiento y suspensión de garantías en favor de propaganda electoral es una superchería indignante. La censura suspendió de hecho el periódico liberal de Hellín y tachó un cartel anunciador del mitin, por una inocente alusión a Cierva. Alcaldes, patronos navajeros y quienes tienen algún interés pendiente con el gobierno civil son coaccionados por el gobernador, y hay alcaldes destituidos.

Algun alcalde ha dado en bochornoso espectáculo de estar una semana en la capital, llamado por dicha autoridad y obligado a permanecer aquí hasta allanarse a exigencias electorales. Se persigue y encarcela en Higuera a electores no ministeriales, entre ellos al concejal socialista, mientras la Comisión, formada por el alcalde, el juez municipal y el médico titular, coacciona impunemente a los vecinos durante la noche.

La lista de atropellos sería interminable, y ha unido en común sentimiento de indignación y solidaridad a los elementos políticos representados por los que suscriben. Por decoro de los principios liberales, y como homenaje a la libertad del sufragio escarnecido, rogamos a usted y demás ilustres firmantes del acuerdo lo mantengan inflexiblemente.

Le saludan, por los republicanos, Alcazar, presidente del Directorio; por los reformistas, Guardiaola; por la Federación provincial de Sociedades obreras y por la Casa del Pueblo, Fraile, López Chicheri, candidato democrata por Hellín, y Sánchez García, candidato liberal por Albacete.

## De Getafe al Paraíso

“REINO EN ESPAÑA”

Hoy se inaugura al lado de Getafe, en el acreditado cerro de los Angeles, un monumento muy grande y muy costoso de dedicado al sagrado corazón de Jesús, no menos acreditado que el cerro. En lugar tan eminentemente han puesto la imagen del Salvador, como confirmación de la profética frase con que el gran Ricardo de la Vega tituló uno de sus sainetes más deliciosos: *De Getafe al Paraíso*.

De hoy en adelante, Getafe será la estación inmediata al Paraíso celestial.

Hemos visto las fotografías del monumento que la prensa ha publicado. En lo alto aparece Jesús, como hablando con su padre y diciéndole: «Perdónalos por haber gastado tanto dinero en este monumento, en vez de cumplir sus máximas de auxiliar al desvalido.»

Y a los pies de la imagen, un gran rótulo dice: «Reino en España», por lo cual damos nuestra enhorabuena al señor Jesús, porque ello acusa un progreso evidente.

Hasta hace pocos días, el lema del corazón aludido era: «Reinaré en España»; ahora reina ya, lo cual significa que ha satisfecho su aspiración.

Veremos si de hoy en adelante, gracias al reino de Jesús, se arreglan un poco las cosas en España; a ver si bajan las subvenciones, si hay trabajo para todos, se ganan más pesetas, emigran los acaparadores, mata a menos gente la guardia civil, se retira Cierva a Mula y deja de morir de hambre la clase obrera.

Si no ocurre así le auguramos al señor Jesús un reinado efímero.

No dejes de aumentar las filas de tu Partido con nuevos adeptos ni de procurar la creación de colectividades que tomen puesto en ellas.

## LA POLÍTICA

La cuarta división de ferrocarriles.

El ministro de Fomento, sin razón técnica y en pleno período electoral, ha trasladado de Málaga a Sevilla la cuarta división técnica y administrativa de los ferrocarriles.

Esta disposición, de una injusticia manifiesta, levantará la protesta del pueblo malagueño, que no debe tolerar esa arbitrariedad de un Gobierno que dice ser sincero y serio.

La protesta de Alhucemas.

El jefe de los demócratas ha pedido hora al Sr. Maura para darle cuenta de los atropellos electorales que cometen los elementos oficiales con los candidatos del marqués de Alhucemas.

En esa reunión se consignará la protesta contra la comunidad gobernante y sus servidores.

## GRANDIOSO MITIN

## Resumen de la campaña electoral

Hoy, viernes, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo (Gravina, 15) el mitin resumen de la campaña electoral.

Harán uso de la palabra  
Pedro Rico  
y los candidatos por Madrid  
Miguel Morayta, Luis Zulueta,  
Julían Besteiro, Roberto Castrovido,  
Rafael Salillas y Pablo Iglesias.  
¡Ciudadanos, no faltéis a este importante comicio!

### CONFLICTOS SOCIALES

## BAJO EL MAURISMO

Los dependientes de comercio.

ZARAGOZA, 30.—Los dependientes de comercio han celebrado ayer mañana un mitin, acordando persistir en la huelga indefinidamente, hasta que se les concedan las mejoras que solicitan.

Los patronos de comercios de tejidos han nombrado una Comisión para que pueda discutir las bases de arreglo con los huelguistas.

Incidentes en Sevilla entre esquirols y tranviarios despedidos.

SEVILLA, 30.—La actitud intransigente de la Compañía de tranvías, que se niega a reponer en sus puestos a muchos de los tranviarios despedidos con motivo de la pasada huelga, está dando lugar a que ocurran incidentes de cierta gravedad entre los esquirols que prestan servicio y las clases seleccionadas.

Ayer se produjo una colisión entre un grupo de seleccionados y un esquirol que conducía un coche.

Los tranviarios despedidos afearon la conducta del esquirol, quien respondió echando mano de un revólver, con el que hizo varios disparos.

Esta agresión exasperó los ánimos de los tranviarios despedidos, que se abalanzaron sobre el esquirol, arrojándole del carruaje y proporciónándole algunos golpes.

El tranvía continuó en marcha, sin que nadie lo dirigiera, y hubiese ocurrido cualquier desgracia si un individuo que pasaba por aquel lugar no hubiera conseguido sacar el trole, con lo cual el tranvía se detuvo.

Reclamación de los albañiles.

IBIZA, 30.—Los obreros albañiles han celebrado una reunión, en la que acordaron pedir a los patronos que se les aumenten los jornales en cincuenta céntimos diarios.

Huelga de ebanistas.

VALENCIA, 30.—Ayer se declararon en huelga los trabajadores que se ocupan en la construcción de muebles curvados.

Los obreros navarros.

PAMPLONA, 30.—Los trabajadores del oficio de sastrería se han constituido en Sociedad de resistencia.

Los obreros alpargateros han acordado reclamar aumento de 35 por 100 en los salarios.

Huelga de dependientes de farmacia.

VALENCIA, 30.—Los dependientes de farmacia van a celebrar una asamblea para acordar el planteamiento de la huelga si no les son concedidas las mejoras que han reclamado a sus patronos.

## De la Ignorancia al crimen

Doble parricidio y suicidio.

GRANADA, 30.—En el pueblo de Las Navillas, en la Alpujarra, se ha desarrollado un sangriento drama de familia.

Amalia Blanco García, de treinta y cinco años, casada en segundas nupcias con Francisco Fernández, se separó de él por malos tratos. Ayer, Amalia se presentó en el domicilio conyugal para recoger algunos muebles. Francisco, sin pronunciar palabra, acometió con una faca a su esposa, infiriéndole tres puñaladas en el costado derecho, que le causaron la muerte.

Un hijo del matrimonio, niño de trece años, llamado Francisco, acudió a la defensa de su madre, demandando socorro. El padre, esgrimiendo la misma faca con que había dado muerte a Amalia, le causó dos heridas gravísimas en el pecho.

Al intentar un vecino detener al parricida, éste sacó un revólver y se hizo un disparo por debajo de la barba. Quedó en estado muy grave.

### LA INQUISICION EN ESPAÑA

## ¡ASÍ SE GANAN ELECCIONES!

PUEBLA DE CAZALLA, 29.—Las autoridades, puestas al servicio de los caciques, están realizando toda clase de indignidades y tropelías con el fin de amedrentar a los obreros y sacar triunfante la candidatura del Gobierno.

La saña, la injusticia y la arbitrariedad llegan a lo inaudito y absurdo. No hay más régimen de gobierno que el capricho de los caciques y la violencia de sus servidores.

Hace algunos días se presentó de madrugada en el domicilio de los compañeros presidentes de la Agrupación y Juventud Socialista el cabo de la guardia civil, con cuatro números a sus órdenes y un cerrajero encargado de violentar las puertas que no se abrieran al paso de la patrulla, y sin más contemplaciones los metieron en la cárcel, teniendo los cuatro días incomunicados, después de maltratarles criminalmente de palabra y obra.

Cuando los civiles fueron a casa del compañero Moreno con el propósito de detenerle también, su madre se negó a franquear la entrada en el domicilio, manifestando que a esas horas y sin mandamiento judicial no abría las puertas de su casa a nadie. Esto indignó extraordinariamente al cabo, y comenzó a golpear furiosamente la puerta, profiriendo una multitud de injurias y groserías que sonrojaban el rostro de una mujer que cumplía con los preceptos de la Constitución.

También fueron encarcelados Antonio Cabello y Antonio Pérez, secretario y tesorero de la Juventud Socialista, y varios socialistas más.

A la mañana siguiente, el compañero Moreno, que logró escapar de la persecución de los civiles, denunció estos hechos al juez de instrucción.

Una Comisión portadora de un documento firmado por 300 vecinos de Puebla de Cazalla se avisó con el gobernador para protestar contra la conducta inquisitorial de la guardia civil.

El Sr. Ballesteros contestó que telegrafiaría al alcalde ordenando la libertad de los presos.

Cuando la Comisión regresó a Puebla, el cabo detuvo al compañero Moreno y le llevó a la cárcel, donde le dio una brutal paliza. Este esbirro analfabeto y cruel, no contento con apalear a un hombre indefenso, se propone perseguir sistemáticamente a los socialistas apelando a todos los medios posibles.

El doctor José Marroyo ha comprobado que el camarada Moreno ha sido maltratado de obra estando en la cárcel, a pesar de la oposición del alcalde, que no quería que visitara al detenido ningún médico.

En Puebla de Cazalla reina la inquisición, atropellándose despiadadamente todo derecho. Los caciques se han liado la manta a la cabeza, siguiendo el ejemplo de su capitán Cierva, y utilizan a la guardia civil para anular a todo el que no sea un enano vil y rastrero.

Este Gobierno quiere ganar las elecciones a toda costa, saltando por encima de todo lo legítimo y respetable. Se maltrata, se encarcela a los hombres, se ofende a las mujeres y se las atormenta con los fusiles, poniendo en toda esa obra la desvergüenza y el impulso de que es capaz un Gobierno como el de Maura Cierva.

«¿Es la sinceridad electoral?» ¡Farsantes!—C.

## RENTAS DEL OBRERO

Accidente en las minas.

BILBAO.—En la mina «San Luis», una vagoneta arrolló al obrero Zacarías Reguán, soltero, hiriéndole gravemente en ambas piernas.

En el feudo de Maestro.—Un obrero muerto.

CARTAGENA.—En la fundición de plomo «La Concepción», del vecino pueblo de Portmán, propiedad del actual ministro de Abastecimientos, el mecánico Francisco Frías fue alcanzado por una correa de transmisión, sufriendo lesiones tan graves, que falleció a poco.

### TRABAJADORES

Comprad y propagad El Socialista.

El Gobierno de los Soviets no fue nunca tan fuerte

Juan Longuet ha celebrado con una personalidad llegada de Rusia varias entrevistas interesantes...

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

La fuerza de los Soviets

En suma: ¿Vuestra impresión es que el Gobierno no ha sido nunca tan fuerte?

zias primas de ese rico país; tercero, de los progresos de su organización.

—Pero ¿qué pensar de la amenaza finlandesa, de la cual se hace eco toda la prensa?

—Me parece muy exagerada. El asesi-

no de Mannerheim no está absolutamente seguro de su ejército, que de 30 a 35.000 hombres cuenta, por lo menos, con un 50 por 100 de socialistas, que se niegan a marchar contra los Soviets.

El peligro mayor que amenazará a la ciudad nacera de la intervención naval de las fuerzas anglofrancesas, actualmente concentradas en el golfo de Finlandia.

A los socialistas franceses e ingleses toca avisar a este respecto.

—¿Y Koltchak?

—Todavía un bluff manifiesto. Su ejército de mercenarios y de reaccionarios del antiguo régimen no ocupa siquiera las posiciones a las cuales habían llegado el año último las tropas checoslovacas que dominaban toda la línea del Volga.

En realidad, Koltchak no existe sino gracias a las armas, a las municiones, al dinero y a los oficiales que le dan los aliados, Francia sobre todo.

Dejéme a este propósito, y para terminar, diríjeme a vuestro pueblo para mostrarle el grave peligro que ofrece para nosotros en un porvenir próximo la política de sus gobernantes.

Francia era antes muy amada en Rusia. Hoy se confunde cada vez más con la más extensa reacción odiada por todo el pueblo ruso.

Yo se lo digo a usted en verdad: todo

Gobierno democrático, aunque no tenga nada de bolchevique, estará mañana animado del más amargo resentimiento contra su país, si no logrará poner fin a las empresas desdichadas de vuestros diplomatas y gobernantes contra la libertad del pueblo ruso.

¡Ojalá esta advertencia sea atendida!

¡Que pueda el proletariado de Francia, como el proletariado de Inglaterra y de Italia, estar actualmente a la altura de su gran misión histórica!

Juan LONGUET

La sinceridad maurista

El siguiente telegrama no ha llegado a nuestro poder hasta hoy, a las tres y media de la tarde:

«Jáen, 29.—El caciquismo de Prado y Palacio, valiéndose de un inspector zuelo que tiene en el pueblo de Escanuela, obliga a la guardia civil a sus órdenes a tener arbitrariamente a los ciudadanos de ideas avanzadas.

Hay 18 detenidos, entre ellos los interventores y apoderados del candidato socialista.

Así preparan las elecciones estos caciques.

Las provocaciones pueden dar lugar a luchas sangrientas.—Morales.

[Definitivo, Sr. Maurá]

LA LUCHA ELECTORAL

El mitin de ayer

Final del mitin celebrado ayer tarde en la Casa del Pueblo, organizado por el Grupo Socialista de Jóvenes panaderos.

(Continúa el discurso del compañero Benito.)

Así, el Gobierno español es como el síntoma de algunas enfermedades, que se manifiesta primero por los órganos más sensibles.

Se quiere defender el orden monárquico que ha degradado a España.

Si no creyese el Gobierno que hay una opinión democrática y republicana, no haría a los comerciantes y a los empleados.

La gran alarma del régimen es cuando cree que le falta el apoyo de los cañones.

Así ocurrió con las Juntas de defensa, y por eso se llamó a quien se prestaba a hacerlas «el colaborador».

Los Sindicatos obreros luchan y funcionan, pero no caen. Los otros Sindicatos, al primer ofrecimiento, claudicaron.

El Gobierno de notables pícaros no pudo aprobar los gastos del trabajo.

Por éste hay 300 generales, y se puede dar el caso de que uno que antes cobraba 8.000 pesetas pueda cobrar ahora 17.000.

Para esto se necesita cobrar ahora 500 millones, que hizo pavor en las Cortes anteriores, y por eso se llamó a Maurá, para que los saque con forceps. Hay que luchar para evitarlo.

Expuso sus temores de que con el pretexto de construir unos cañones se moviera la industria y se hiciera militarizar a los obreros como si estuvieramos en guerra.

Afirmó que Maurá tiene la misión de ejecutar lo más duro del plan derivado del viaje a París de Romanones, cuya consecuencia es la guerra de Marruecos.

Dijo que aunque las fuerzas regulares indígenas son las que están tomando las posiciones relativamente fáciles, quedan luego de guardación nuestros soldados, que son tiradores y atacados con bombas.

Somos—dijo—revolucionarios por razones científicas y por la psicología de nuestros burgueses.

Hizo un parangón entre la dictadura obrera en Inglaterra y en Rusia. En Inglaterra es ordenada; en Rusia, si es desordenada, es porque así la preparó el zarismo.

Iremos a la conquista del Poder si nos dejan; pero, si no nos dejan, sea la responsabilidad para los malitos hombres que se oponen al progreso y a la civilización. (Gran ovación.)

Pablo Iglesias, al aproximarse a la tribuna, fué acogido con una gran ovación y numerosas vivas.

Trabajadores: ¿Quisiera tener bríos para pronunciar un pequeño discurso; pero tengo que limitarme a decir unas pocas palabras.

La actual situación política no puede tener larga vida, porque sus hombres van contra la libertad y el progreso y pugnan con el interés de la nación.

Representa el militarismo, no vencedor en las batallas, sino en las partidas del Presupuesto; representa al clericalismo, favorecedor de los círculos de obreros amarillos, y a los plutócratas, partidarios de los jornales mezquinos.

Creo—dijo—que estamos gobernados por locos peligrosos.

¿Es posible que haya hombres cabales que acepten el Poder como Maurá y Clero? Por poca dignidad que tuvieran, no hubiesen ido al Poder, porque no fueran con la frente levantada.

Señaló el hecho de que hombres que se llaman defensores de la Monarquía se unan a las izquierdas para protestar contra el monstruoso exabrupto.

En estos momentos en que los trabajadores imperan en el mundo, aquí, aunque no tengamos tanto poder, ¿se puede consentir que unas veces se nos combata con los amarillos y otras con el mancebo?

Pretender destruir un movimiento tan natural como el de la solidaridad de los trabajadores de todo el mundo con Sindicatos amarillos, ¿no creéis que el que lo pretenda debe estar en una casa de orates?

Para resolver el problema de Andalucía se nombra a un virrey. Es esto que una cuestión social se trate como de orden público, y la otra, más grave aún, que se una bofetada al obrero andaluz, y es que se envíe allí al Sr. La Barrera para que trate la cuestión como si fuera de bandolerismo!

El mitin de ayer

Este Gobierno viene otra vez con la locura de los fusilamientos. En pocos días, la sangre proletaria ha corrido en varios puntos de España.

No hay ni siquiera el propósito, hoy que la clase obrera representa tanto, de modificar los procedimientos bárbaros de 1909.

¿Quién no recuerda las palabras de Maurá hablando de ciudadanía y del respeto a las leyes?

Pues Maurá, en el Poder, pone en práctica los encarecimientos de obreros; se roban actas, como en la subvención de la candidatura de Angulo; se empuja el dinero y se desfilan en alcaldes.

Todo esto se hace por los del descañe del caciquismo.

La lucha ha descendido a los que han apoyado al Gobierno, y, además, ha subido más arriba.

En pocas semanas se ha derramado mucha sangre trabajadora, que es sangre nuestra. Hay que preparar la lucha del domingo para derribar el actual régimen.

Todos los adelantos conseguidos sufren un eclipse con este Gobierno. No es que creamos que otros que van gan sea mejor; pero hemos de analizar la significación del actual, y cualquier solución, aunque no nos satisfaga, es más aceptable.

Hay que preparar la lucha para hacer trizas los privilegios.

Terminó recomendando a todos que voten y que procuren votar, y que el domingo luchem como si en realidad fuésemos leales.

La ovación al abuelo fué verdaderamente enorme.

El presidente recomendó que se pasen por la secretaría número 3 para recibir instrucciones, y el domingo—dijo—donde veáis compra de votos, evitadlos con todas las consecuencias. Demostremos que si ellos tienen el padre alcalde, nosotros tenemos corazón. (Aplausos.)

El mitin tuvo verdadera importancia. Quedó mucha gente en la calle y por las dependencias de la Casa del Pueblo, por no poder entrar en el teatro.

La gente se estacionó en los alrededores del edificio, esperando la salida de los oradores.

Estos no salieron hasta que el público se retiró.

En el distrito del Hospicio

En el Círculo republicano de la Corredera Baja se verificó anoche el anunciado mitin, estando el local repleto de público.

Dió comienzo el presidente, D. Julián Muñoz, exponiendo el objeto del acto y aconsejando a todos los hombres de las izquierdas que cumplan el domingo con su deber.

Hubieron a continuación los Sres. Benigno Martínez, Verdú y Carranza, que fueron muy aplaudidos por sus fogosos discursos; el correligionario Leopoldo Alas Argüelles ensalzó elocuentemente la candidatura de las izquierdas y su significación, e hizo notar que la situación del mundo es la de estar pasando por un momento de honda transformación, y España tendrá que sumarse a la evolución universal.

El Sr. Salazar, que habló en representación de la Juventud radical, atacó con gran energía al régimen monárquico, siendo aplaudido con entusiasmo.

El candidato Sr. Morayta señaló al distrito del Hospicio con gran cariño, y elogió la memoria del ilustre Carrión, hombre de acendradas ideas.

Examinó acertadamente la situación política de Europa, y dijo que, mientras que en toda ella han caído reyes y tronos, en nuestra desgraciada España todo va contra el progreso.

Terminó el Sr. Morayta exponiendo el programa que desarrollarán los diputados por Madrid en defensa de los intereses municipales, diciendo que él es opuesto irreductible al impuesto sobre las carnes. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El mitin terminó en medio del mayor entusiasmo.

En la Guindalera

Con enorme concurrencia se verificó anoche un gran mitin en el local del Casino de la Guindalera, en defensa de la candidatura de las izquierdas.

Presidió Manuel Torres, y hablaron Manuel Sáez y Pedro Rico, por socialistas y republicanos, respectivamente, que ensalzaron la lucha de las izquierdas frente a la Monarquía.

Seguidamente habló D. Luis Zulueta, que empezó diciendo que tenía la convicción de que el pueblo no votará la candidatura de las derechas.

Votéis—dijo—la candidatura que se oriente hacia el progreso, y que represente

ta los grandes ideales que serán pronto realidad en todo el mundo.

Relató el caso de un servidor de una casa aristocrática, que fué a pedirle para sus compañeros candidaturas de las izquierdas, porque ven pisoteado su decoro por las ostentaciones de lujo.

Sería una vergüenza que cuando el horizonte de Europa empieza a cambiar triunfase aquí un Gobierno reaccionario.

El espíritu «cosaco» de los grandes imperios europeos ha desaparecido. En las democracias vencedoras el espíritu civil impide el militarismo. Por eso es absurdo que en España pretendan gobernar Maurá y Clero.

Terminó confiando en el triunfo de la candidatura, no por los nombres, sino por las ideas que representa.

El Sr. Salillas fué acogido con una gran ovación. Explicó que había venido retrasado a causa de las interrupciones del tranvía, que son simbólicas, porque en este país la libertad se interrumpe frecuentemente.

Comparó a los ricos de la tierra con pájaros de pico largo, y otros de pico corto, que se disputan la presa unos a otros.

Consideró indigno al que quiera comprar y al que venda el voto.

El problema del pobre está planteado en España.

Los ricos hablan del orden, como aquel cura que le presentaban dos perdices asadas y decía: «¿Qué bueno es Dios!» Pero no sufren el dolor del pueblo, porque si lo comprendieran no hablarían de que en España hay orden.

Nosotros queremos destruir el orden actual para levantar otro nuevo. Los partidos que defendemos esta candidatura—terminó—llevarémos en esta lucha la bandera de los humildes.

Fué muy aplaudido, como igualmente los anteriores oradores.

En el distrito de Getafe

Anoche se verificó un importante mitin en el pueblo de Parla, a fin de propagar la candidatura del compañero Emilio Gradiaga.

Presidió Manuel Oliva, y hablaron María Tañón, María Casado, Flor Murillo, Julián Aparicio y Juan Jiménez.

Los discursos de estos compañeros llevaron al ánimo de la enorme concurrencia la necesidad de que todos los trabajadores del distrito de Getafe voten la candidatura socialista.

Fueron aplaudidos.

Conato de mitin liberal

Para anoche estaba organizado un mitin en el teatro Frutos, del puente de Valdecañas, con objeto de propagar la candidatura del romanista D. Manuel García del Moral.

El candidato y los oradores acudieron en cuatro automóviles.

Con el local completamente lleno, en su casi totalidad de obreros, abrió el acto D. Juan Roig, presidente del Comité liberal de aquella localidad.

Tanto el candidato como los demás oradores que le acompañaban no pudieron hacer uso de la palabra, porque el público le recibió con muestras de desagrado y a los gritos de «¡Viva la candidatura socialista!» y «¡Viva Sabarrit!».

En medio de la mayor refriega los romanistas tuvieron que montar nuevamente en los autos y emprender precipitadamente el regreso a Madrid.

Convocatorias

Se ruega muy encarecidamente a los interventores y apoderados del distrito de La Latina que mañana, sábado, de ocho a diez de la noche, asistan al Centro electoral, Aguas 3, para recoger la documentación y recibir instrucciones.

Para la mejor organización en las elecciones próximas, la Comisión electoral nombrada al efecto participa que, a partir de esta fecha, y de cinco de la tarde a once de la noche, quedan establecidos Centros electorales en el Centro republicano, María Benita, 3, y en el de la Sociedad de Oficios varios, María Benita, 7, donde pueden hacer los compañeros y electores en general cuantas consultas estimen pertinentes, indicando al propio tiempo el cargo que deseen desempeñar el día de la lucha.

Los mítines de hoy

En el distrito del Hospital

Hoy, a las diez de la noche, se celebrará un mitin de propaganda electoral en el Círculo socialista del Sur (Valencia, 5), en el que tomarán parte los Sres. Moisés Carranza, Salazar, Alonso y Torres (radicales), representantes del Partido Socialista y los candidatos.

En el Puente de Valdecañas

Esta noche, a las diez, y en el teatro Frutos, del Puente de Valdecañas, se celebrará un mitin electoral para aconsejar se vote la candidatura de las izquierdas, representada por el camarada Andrés Sabarrit.

Hará uso de la palabra, entre otros oradores, Trifón Gómez, de ferroviarios; Francisco Olalla, presidente de la Sociedad de abaldriles; Cienfuegos, de la misma Sociedad, y el presidente del Consejo de Dirección de la Casa del Pueblo, Rivas Moyano; estando también invitado el compañero Julián Besteiro.

La lucha en provincias

BILBAO.—Ayer tarde se verificó en el teatro de los Campos Eliseos el mitin en que debía hacer su presentación el candidato socialista compañero Indalecio Prieto. En el teatro estaba completamente lleno, y el escenario tomaron asiento representaciones de nuestro Partido, de la Conjuración y de las Juventudes de las izquierdas.

Hizo la presentación el Sr. Patrás, quien recomendó la candidatura de Prieto.

Este, al hacer uso de la palabra, agradeció el entusiasmo con que había sido acogida su candidatura para la diputación a Cortes por los socialistas, republicanos y demás elementos que le apoyan. Dijo que su misión de diputado no ha sido ni podrá ser fácil, porque su norma es la sinceridad. Fustigó la manera como le combatan sus contrarios, y señaló los servicios que ha prestado en el orden económico a Bilbao, haciendo constar que ha-

brá habido representante en Cortes que haya procurado con igual ardor que él la defensa de los intereses que le habían encomendado; pero con más, no.

Había desahogado su actuación política en el Parlamento y fuera de él. Dijo que era demócrata convencido, y que cuando el Gobierno le ofreció una cartera la rechazó, porque, para él, su representación se lo impedía.

Añadió que no había sombra de compromiso alguno entre él y la liga monárquica, y que ha recomendado a los republicanos y socialistas del distrito de Valmaseda que voten al Sr. Balsarda.

Combatió la candidatura del nacionalista Sr. Chalbana, diciendo que significaba la reacción frente a la libertad.

Dijo que él es enemigo vehementísimo del régimen actual y del Gobierno.

Manifestó que cuando fué requerido por los navieros contra los desafiadores de Ventosa, él no se opuso a la defensa de los intereses navieros, por considerarlos intereses de Bilbao.

Que su posición política ante el nacionalismo es de ruda oposición.

Se ocupó de nuevo de los diputados nacionalistas en el Congreso, censurando su actuación.

Enalteció la autonomía regional, pero basada en la municipal.

Explicó su satisfacción de la concurrencia en su intervención en la huelga de agosto de 1917.

Y terminó diciendo que la lucha que se plantea era franca, que él combatirá con vehemencia, dentro de la familia, al partido nacionalista, y que es enemigo del Gobierno, incompatible en el momento actual con la expansión liberal.

Fué muy aplaudido al terminar.

GIJÓN.—La lucha electoral por este distrito está muy animada. Los candidatos, conde de Revillagigedo y Teodoro Muro Méndez, trabajan con gran ahínco.

Se anunció un mitin mantrón en la plaza del Ayuntamiento, en el que hablará T. Odombro Menéndez, que cuenta con el apoyo de los republicanos y de los reformistas.

Circula el rumor de que a última hora se retiró de la lucha el conde de Revillagigedo.

GRANADA.—En la Casa del Pueblo se ha celebrado un mitin de propaganda. El compañero Daniel Anguiano pronunció un extenso discurso, en el que, después de referir los medios de que se valieron sus adversarios para impedir la elección en el distrito de Loja, combatió la actuación de los Sres. Maurá, Clero, Dato y Sánchez Guerra. Recomendó a los electores que voten la candidatura socialista, representada por Fernando de los Ríos. Ocupándose de la cuestión agraria, dijo que los socialistas no quieren el reparto de las tierras, sino la socialización de éstas, entregándoselas a quienes las hagan producir. El orador fué muy aplaudido.

El camarada Anguiano, después de repartir un manifiesto entre los electores del distrito de Loja, marchó a Luena (Córdoba), con el fin de ayudar en los trabajos electorales al compañero Largo Caballero.

VILLENA.—El candidato socialista proclamado por este distrito ha celebrado un mitin en Castilla, feudo donde impera el caciquismo siniestro del «Manco de Castilla».

Alvarez del Vayo requirió a los obreros del campo, que aun no están organizados, para que se organicen y acaban con el caciquismo. El entusiasmo de las masas socialistas aumentó a medida que se aproxima el día de las elecciones. Los contrarios recurren a las coacciones. Los indignos, llegando hasta amenazar con quitarles a los campesinos las tierras si votan la candidatura socialista.—C.

CAZALLA DE LA SIERRA.—Veniendo muchas dificultades fué proclamado candidato, por poderes, el compañero Barrio.

Se han verificado mítines, con su asistencia, en Cazalla, Alanís, Pedroso, Lora y Peñarroy, y el entusiasmo de los trabajadores es muy grande. Los borbotistas están indignados ante la derrota que suponen van a sufrir.

Si no triunfa totalmente ahora la candidatura socialista será debido a la falta de tiempo para hacer la propaganda y a un manifiesto que los amigos de Sánchez Ríos han publicado aconsejando la abstención.

Claro está que ese consejo no es desinteresado y que el cacique Borbolla sabrá agradecerlo espléndidamente.—C.

BUJALANCO.—En el salón Moderno se ha verificado un mitin de propaganda electoral.

Hablaron Antonio Villarejo y González Regalón, de la localidad; José Royo, de la Agrupación de Córdoba; Jesús Cala, por los socialistas de aquí; Pedro Megías, Juan Madueño, Serrano Ojeda, Cristóbal Girón y Francisco Azorín, candidato socialista.

Este querido amigo pronunció un excelente discurso, glorioso al programa socialista. Fué muy aplaudido.—J. C.

ADAMUZ.—Se han verificado dos actos de propaganda electoral, en cada uno de los cuales tomaron parte el correligionario Francisco Azorín y D. Antonio Jaén.

Causaron muy buena impresión.—P. Has.

ENGUERA.—Por d. fender la candidatura izquierdista ha sido detenido e inculcado el compañero Isidro Escandell. También han sido detenidos otros varios compañeros.

En este distrito luchan un liberal frente a un clerical, contando el primero con los votos de los trabajadores, que están dispuestos a derrotar al clericalista.—C.

PORCUNA.—En el Centro obrero se ha celebrado un mitin de propaganda electoral, asistiendo más de 3.000 trabajadores.

Hicieron uso de la palabra Uceda, Del Pino, Morente, Ruiz, Alvarez y Lamonedá, candidato socialista por el distrito de Martos.

El entusiasmo fué desbordante, animándose que Lamonedá tendrá una mayoría abrumadora.—C.

MONTE DE LOPE ALVAREZ.—A las dos de la mañana se ha verificado una reunión de propaganda electoral.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Alvarez y Lamonedá.

Los obreros agrícolas, que manifestaron gran entusiasmo, bajarán a Martos a emitir el sufragio en pro del candidato socialista.—C.

DE LAS CORTES ANTERIORES

Actividad parlamentaria de la minoría socialista

Ofrecemos a los afiliados al Partido y a los lectores en general un índice de asuntos tratados en el Parlamento por los diputados de la minoría socialista durante el tiempo que han estado funcionando las anteriores Cortes, inauguradas en 19 de marzo de 1918.

La minoría socialista ha intervenido activamente en cuantas cuestiones de interés general allí se han planteado, y muy especialmente en las que afectaban de modo directo a la clase trabajadora.

Desgraciadamente, por impedirlo su delicado estado de salud, nuestro querido amigo Pablo Iglesias no pudo prestar su concurso a las tareas parlamentarias de la minoría con toda la actividad que es anhelo constante del compañero Iglesias, y que ahora tendrá una feliz realidad, dada la mejoría experimentada en su salud, que le permite entregarse nuevamente al trabajo con el entusiasmo que siempre demostró.

La resonancia que alcanzó en el Parlamento, y fuera de él, la intervención de los diputados socialistas relativa a los sucesos de agosto de 1917 está bien grabada en la memoria de todos para que no se olviden recordarla.

En todo momento supieron nuestros amigos realizar la crítica merecida de caudales y autoridades, denunciando casos concretos en que la arbitrariedad y el capricho habían llegado a su grado máximo en la campaña de persecución que se hace constantemente contra la organización obrera y sus más decididos partidarios.

Si lo exigido del número de que se compone la minoría no pudo proporcionar éxitos tan completos como deseáramos, es justo consignar que, merced a la actuación de los diputados socialistas, se logró evitar que persistieran medidas de arbitrariedad, decretadas por ministros, gobernadores y autoridades subalternas, que iban en perjuicio de trabajadores, privados unas veces de libertad y otras de medios de vida, por expulsión de los talleres en que se ocupaban, sin que hubieran dado motivos serios con su conducta para hacerles víctimas de tales castigos.

La cuestión de readmisión de los ferroviarios del Norte fué tratada con la debida energía y el detenimiento adecuado a la importancia de tan grave asunto, sin que los hechos hayan respondido a la calidad de las promesas hechas por los distintos ministros que fueron interpelados.

Se presentó a la Cámara una proposición para que el Estado adquiriese directamente de los labradores el producto de las cosechas, con lo cual se habría evitado que realizasen sus escandalosos negocios de especuladores y traficantes con el hambre nacional.

Defendida con gran acopio de razones por el camarada Prieto, obtuvo del señor Ventosa, que ocupaba la cartera de Abastecimientos, una respuesta considerando ir aceptable la propuesta por su tendencia bochevista. La defensa de los intereses capitalistas encontró en el ministro regioalista un defensor, cuyo éxito fácil se lo proporcionaba, no la solidez de sus argumentos, sino la seguridad de que la proposición socialista no hallaría más votos en la Cámara que los de la propia minoría.

La campaña de Marruecos; actitud de España en la cuestión de la guerra europea; torpedeamiento de buques por los submarinos alemanes; concesión de la autonomía para Cataluña; clausura arbitraria de Centros obreros, etc., fueron asuntos en los cuales la minoría intervino, para fijar el criterio de nuestro Partido y defender los intereses de los trabajadores asociados.

La alteza de miras y la elevación de pensamiento con que siempre se han conducido los diputados socialistas les ha proporcionado el asentimiento de personas ajenas a nuestro Partido, y aun de clases sociales cuyos intereses se hallan en pugna con los de los trabajadores organizados.

En todo momento estuvieron los diputados socialistas en contacto con sus electores, contestando por correo los millares de cartas que de ellos se recibían en la Secretaría de la minoría, y recibiendo a cuantas Comisiones vinieron a gestionar asuntos de interés para las colectividades obreras.

En este sentido, el trabajo de nuestros compañeros los diputados ha sido activísimo, pues resultan innumerables las visitas a ministerios y departamentos oficiales para reclamar acerca de cuestiones de estricta justicia, únicas que han merecido la atención de la minoría socialista parlamentaria.

Especial mención merece la actividad que los diputados socialistas han tenido que desarrollar en las distintas Comisiones parlamentarias en que se divide el Congreso, para elaborar los dictámenes relativos a cuantos proyectos de ley se discuten en las Cámaras.

La actuación de los diputados ha estado siempre sometida a la sanción de las respectivas Agrupaciones del Partido, a las cuales han rendido cuenta de su gestión nuestros camaradas, obteniendo el beneplácito a todas ellas.

Insertamos a continuación el índice sintético de asuntos tratados por la minoría socialista, inspirándonos en la forma de dar la mayor publicidad posible a la actividad parlamentaria de los compañeros diputados, que al propio tiempo atienden a campañas de mítines en provincias y acudieron a localidades donde era necesaria su presencia para tratar de resolver conflictos sociales de verdadera gravedad.

MES DE MARZO

Se abren las Cortes el 19 de marzo. Días de sesión: 22, 23, 25, 26, 27 y 28. Día 27.—PRIETO: Abastecimientos de harinas en la ciudad de Bilbao.

MES DE ABRIL

Días de sesión: 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29 y 31.

Día 6.—PRIETO: Manifestaciones acerca del criterio del comisario general de Abastecimientos respecto a la tassa de las harinas. Acta de Castropol.

Día 8.—Caso de compatibilidad y de capacidad del Sr. Mora Claros. Explicaciones sobre la promesa.

Día 10.—Adquisiciones de trigo hechas por el Estado en la República Argentina, con destino al consumo nacional.

Día 11.—Impuesto del timbre que la Compañía de Teléfonos interurbana cobra de los particulares. Expedientes relativos a la nulidad de las elecciones de dos concejales del Ayuntamiento de Bilbao y tres diputados provinciales de Vizcaya.

Día 12.—IGLESIAS: Presentación del proyecto de ley de Amnistía. Resolución del recurso interpuesto contra las elecciones municipales de Yecla.

Día 13.—Idem id. Carentía del pan en Madrid. PRIETO: Idem id.

Día 15.—Idem id. PRIETO: Idem id. PRIETO: Idem id.

Día 17.—Discusión del mensaje de la Corona. Efectividad de la pensión legalmente concedida a los supervivientes de la guerra de África.

Día 19.—Asistencia del Cuerpo de mineros de Vizcaya a la procesión cívica del Dos de Mayo en Bilbao.

Día 20.—Discusión sobre el mensaje de la Corona. Idem id.

Día 22.—Idem id. Readmisión de obreros ferroviarios.

Día 23.—Discusión del mensaje de la Corona. Idem id.

Día 24.—Idem id. Reforma del reglamento del Congreso.

Día 25.—Crédito para el internado de subditos de las naciones beligerantes. Secuestro realizado en la zona española de Marruecos de los paquetes de periódicos de Madrid, correspondientes a un día determinado.

Día 30.—Reforma del reglamento del Congreso. Idem id.

MES DE MAYO

Días de sesión: 1, 3, 4, 6, 7, 8, 13, 14, 16, 21, 22, 23, 24, 28, 29 y 31.

Día 1.—PRIETO: Reforma del reglamento del Congreso. Conclusiones que han motivado las manifestaciones obreras realizadas en el día de hoy.

Día 3.—Reclamaciones de los obreros de las fábricas de tabacos. Falta de carbón y de explosivos en las minas de Arrayanes y en las de La Carolina.

Día 5.—Falta de carbón en una fábrica de fundiciones de Orense. Denuncia de un extraordinario de El Parlamentario.

Día 8.—Discusión de la reforma del reglamento del Congreso. Carácter de la anunciada huelga de los empleados y de los obreros que prestan servicio en el ferrocarril de Bilbao a Portugalete.

Día 10.—Prohibición dictada por el alcalde de Matarrá respecto a una manifestación aconsejando la celebración de la Fiesta del Primero de Mayo.

Día 12.—Sobre la amnistía. Discusión sobre la reforma del reglamento del Congreso.

Día 14.—Indemnización de perjuicios a los tripulantes del barco español Erivero. Discusión sobre la reforma del reglamento del Congreso.

Día 16.—Identificación de las personas reclamadas por los Juzgados. Indulto de Germán Aguilera Martínez, ex secretario del Ayuntamiento de Ocaña.

Día 18.—Rapidez en la aplicación de la ley de Amnistía. Solución del problema de las viviendas, especialmente en Bilbao.

Día 20.—Acumulaciones, amortizaciones y jubilaciones en el profesorado oficial. ANGUIANO: Suspensión de las garantías constitucionales (sucesos de agosto de 1917).

Día 22.—LARGO CABALLERO: Discusión sobre el mismo asunto. SABORIT: Discusión sobre el mismo asunto.

Día 24.—LARGO CABALLERO: Revisión del proceso de Benagabón. Cumplimiento de la ley de libertad condicional.

Día 26.—PRIETO: Suspensión de las garantías constitucionales (sucesos de agosto de 1917). SABORIT: Discusión sobre el mismo asunto.

Día 28.—BESTEIRO: Discusión sobre el mismo asunto. PRIETO: Establecimiento de un depósito franco en el puerto de Bilbao.

Día 30.—Suspensión arbitraria de un diputado provincial de Vizcaya, vocal de la Comisión mixta de Reclutamiento. Reforma de la división judicial de Vizcaya.

Día 31.—Señalamiento de fecha para explicar una interpelación sobre la política seguida por el alto mando de España en Marruecos. Revisión de la causa seguida por los sucesos que ocurrieron en Benagabón.

Día 1.—Forma como se cumple la ley sobre libertad condicional, y aplicación de dicha ley a los condenados por los sucesos ocurridos en el crucero Numancia.

Día 28.—SABORIT: Clausura de los Centros obreros de Villena y Cañada. Abono de salarios devengados por los obreros del canal de Santoña.

Día 29.—Situación de varios individuos sometidos a proceso. Informaciones que se abrieron en Oviedo con motivo de una denuncia hecha en un periódico.

Día 31.—Memoria enviada al Gobierno por el general Arranz. Procesos instruidos a consecuencia de los sucesos que ocurrieron en el cuartel de Figueredo y por malos tratos a Domingo González de la Vega.

Día 1.—Relación de los muertos que hubo con motivo de la huelga de agosto, en Asturias. Causa instruida en Tarón por los sucesos ocurridos allí.

Día 3.—Copia de las partes dados por el general Burguete al Gobierno. Relación de los créditos ordinarios y extraordinarios aplicados desde 1898 para los trabajos hechos en la Fábrica de Trubia.

Día 5.—Petición de datos relativos a la venta de material invernadero en dicha Fábrica de Trubia. Petición de datos relativos al precio a que en la Fábrica de Trubia cuesta el material comprado a la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya.

Día 7.—Datos de la producción anual de carbón en Trubia. Aplicación de la ley de Amnistía.

Día 9.—Exención del servicio militar de los picadores de carbón para destinarlos al trabajo en las minas. Malos tratos inferidos a los obreros en Monturquío.

Día 11.—Días de sesión: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 26, 27 y 28.

Día 1.—PRIETO: Discusión de las Reformas militares. LARGO CABALLERO: Regulación de la jornada mercantil.

Día 3.—BESTEIRO: Inmunidad parlamentaria. Reclamación contra el cañoneamiento del vapor Clavio.

Día 5.—Busca y recogida de las minas flotantes en el Cantábrico. Establecimiento de determinadas enseñanzas en la Escuela de Comercio de Bilbao.

Día 7.—Expediente instruido contra el conservador del teatro Real. Situación de los sargentos separados del ejército.

Día 9.—Recogida sistemática del periódico El Parlamentario. BESTEIRO: Unificación de la tarifa de los tranvías de Madrid.

Día 11.—PRIETO: Discusión de las reformas militares. SABORIT: Huelga de herradores en Madrid.

Día 13.—Perjuicio que ocasiona a los albañiles de Santoña el empleo de soldados en obras de su oficio. Readmisión de obreros en las fábricas militares de Trubia y La Vega.

Día 15.—BESTEIRO: Intervención en el ruego formulado por el Sr. Senra acerca de los medios para garantizar la vida de los patronos y de los obreros que no estén conformes con la actitud seguida por otros obreros.

Día 17.—LARGO CABALLERO: Cumplimiento de las leyes sociales. PRIETO: Discusión de las reformas militares.

Día 19.—SABORIT: Arbitrariedades cometidas por el alcalde de Moción. Huelga de obreros del campo en Olivenza.

Día 21.—ANGUIANO: Readmisión de obreros y empleados ferroviarios de la Compañía del Norte. LARGO CABALLERO: Cumplimiento de la ley de Reunión pública, en Barcelona.

Día 23.—Conducta del juez de Yecla. PRIETO: Discusión de las Reformas militares. ANGUIANO: Readmisión de obreros y empleados ferroviarios de la Compañía del Norte.

Día 25.—LARGO CABALLERO: Forma en que se cumple la ley de Reunión pública, en Barcelona, y criterio con que se ejerce la censura telegráfica en dicha capital. Conducta del juez de Yecla.

Día 27.—SABORIT: Situación de la cárcel provincial de Oviedo. Régimen del Reformatorio de Ocaña, y, en general, del régimen penitenciario en España.

Día 29.—Abono de salarios devengados por obreros libres en el penal de Santoña. Actuación de la Comisión investigadora de los sucesos de agosto último.

Día 31.—Petición del expediente de separación del auxiliar de la Universidad de Valladolid, Sr. Torrecilla. Aspiración de los opositores aprobados, sin plaza, en el Cuerpo del Clero castrense.

Día 1.—Petición de la relación nominal de las sentencias de reclusión perpetua en que ha entendido el Consejo Supremo de Guerra y Marina, a pesar de haber existido conformidad entre el auditor y el capitán general correspondientes. Huelga de obreros del campo, en Olivenza.

Día 3.—BESTEIRO: Remisión a la Cámara de todas las autorizaciones para la exportación de mercancías, dictadas desde agosto de 1914. Celebración de sesión en lunes.

Día 5.—PRIETO: Situación de los sargentos que fueron licenciados cuando era ministro de la Guerra el Sr. Cervera.

Día 18.—ANGUIANO: Readmisión de obreros y empleados ferroviarios de la Compañía del Norte. PRIETO: Discusión de las reformas militares.

Día 20.—ANGUIANO: Readmisión de obreros y empleados ferroviarios de la Compañía del Norte. PRIETO: Discusión de las Reformas militares.

Día 22.—ANGUIANO: Readmisión de obreros y empleados ferroviarios de la Compañía del Norte. PRIETO: Discusión de las reformas militares.

Día 24.—LARGO CABALLERO: Aprobación definitiva del proyecto de ley regulando la jornada de la dependencia mercantil. Debate sobre la suspensión de garantías.

Día 26.—Cumplimiento de la ley del Descanso dominical. Resolución del recurso interpuesto contra las últimas elecciones municipales de Yecla.

Día 28.—Conducta del juez y del alcalde de Yecla. Prohibición de que intervengan menores de edad en las corridas de toros.

Día 30.—Hechos realizados por el cabo comandante del puesto de la guardia civil en Valenzuela. Suicidio ocurrido en el penal de Cartagena.

Día 1.—Medidas de gobierno para conjurar la crisis del trabajo en el próximo invierno. Presentación de un proyecto de ley relativo al extrarradio de Madrid.

Día 3.—Readmisión de obreros y empleados ferroviarios de la Compañía del Norte. Permanencia en su cargo del presidente de la Sala de la Audiencia territorial de Cáceres, D. Mariano Ulla Fociles.

Día 5.—Concesión de destino a los sargentos, brigadas y suboficiales recientemente licenciados. Petición de actas de las Juntas de reenganches en que consten los acuerdos por virtud de los cuales no han sido dichas clases readmitidas en el ejército.

Día 7.—Acuerdo del Ayuntamiento de Bilbao sobre la anexión de Denusto y Begonia a dicha villa. Aplicación de la ley Provincial en cuanto al número de diputados provinciales que deben ser elegidos en Bilbao.

Día 9.—Cumplimiento de un legado a favor de los pobres de la población de Bilbao, instituido por D. Celestino Aramburuzabala. Reclutamiento de la tripulación destinada a la barca Erri Berro.

Día 11.—Electrificación de la rampa de Pajares. SABORIT: Expedientes académicos de D. Juan Vitorica y relación nominal de los licenciados en Derecho por la Universidad de Murcia.

Día 13.—Traslado a otro edificio del Instituto de segunda enseñanza en Oviedo. Construcción del ferrocarril de Gijón a El Ferrol.

Día 15.—Medios para la extinción de la langosta en el partido judicial de Fuenteovejuna. Falta de vigilancia para evitar el espionaje en la playa de San Esteban de Pravia.

Día 17.—Datos relacionados con los trabajos que se hacen en la fábrica nacional de Trubia. Aplicación de la ley de libertad condicional a los reos del Numancia.

Día 19.—Escasez de cerillas en Oviedo. Huelga de obreros en la fábrica de cerillas del Sr. San Román, en Oviedo.

Día 21.—Incumplimiento de la ley del Descanso dominical en Madrid. Gestión del alcalde de Fuente la Higuera.

Día 23.—Arbitrariedad cometida por el jefe de la policía municipal en Puente Genil. Conducta del alcalde de Arenas de San Juan.

Día 25.—Necesidad de reformar la beneficencia en España. Problema de las viviendas en la zona minera de Asturias.

Día 27.—ANGUIANO: Electrificación de la rampa de Pajares. SABORIT: Pago de las cantidades que se adeudan a los peones auxiliares de carreteras de Asturias y abono puntual de sus haberes en lo sucesivo.

Día 29.—Aplicación de la ley de Amnistía al obrero Manuel Paredes. Sucesos ocurridos en Avila y denunciados por el Sr. Velaycas.

MES DE JULIO

Días de sesión: 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18 y 19.

Día 2.—BESTEIRO: Anuncio del orden del día hecho por el presidente de la Cámara: Derecho a usar de la palabra. Discusión del proyecto de ley relativo a los funcionarios civiles.

Día 4.—LARGO CABALLERO: Expediente electoral de Sanlúcar de Barrameda de 1917. Importación del algodón en España.

Día 6.—Anuncio del orden del día hecho por el presidente de la Cámara: Derecho a usar de la palabra para preguntas en esta sesión. SABORIT: Expediente personal del director del Reformatorio de jóvenes de Ocaña, D. Juan Alvarez Robles, y del juez del mencionado distrito; expediente formado a dicho Sr. Alvarez por el juez de Ocaña y motivos del traslado de este juez.

Día 8.—Recogida ilegal de los ejemplares de una obra intitulada La Idea.

Día 2.—Forma abusiva en que funciona el Ayuntamiento de Fuenlabrada. Abandono en que el Ayuntamiento de Alcañices tiene el cementerio civil.

Día 4.—Reparto vecinal del impuesto de consumo hecho en el pueblo de Gijón la Real. Gestiones para evitar la huelga de mineros de Peñarroya.

Día 6.—ANGUIANO: Actitud del gobernador civil de Valencia en la huelga de carpinteros mecánicos. Discusión del proyecto de ley de funcionarios civiles.

Día 8.—PRIETO: Paseo marítimo de Barcelona. ANGUIANO: Discusión del proyecto de ley de funcionarios civiles.

Día 10.—BESTEIRO: Carestía del pan en Madrid. Situación de la Inclusa en esta corte.

Día 12.—Transformación del trabajo nocturno en el ramo de la panadería. PRIETO: Proyecto para garantizar la neutralidad.

Día 14.—SABORIT: Hecho que se supone cometido con un detenido en una Comisaría de esta corte. Devolución de dinero correspondiente a penados de Santoña.

Día 16.—Transformación del trabajo nocturno en el ramo de la panadería. Abono de haberes devengados por obreros libres en dicho penal.

Día 18.—BESTEIRO: Discusión del proyecto de ley para garantizar la neutralidad. PRIETO: Discusión del mismo asunto.

MES DE OCTUBRE

Días de sesión: 22, 23, 24, 25, 29, 30 y 31.

Día 22.—BESTEIRO: Estado sanitario de España. LARGO CABALLERO: Discusión sobre el mismo asunto.

Día 24.—PRIETO: Examen y crítica de todas las comunicaciones cruzadas entre España y Alemania con motivo de la incautación de barcos. SABORIT: Intervención de la fuerza pública en las huelgas y demás conflictos sociales.

Día 26.—BESTEIRO: Situación en que, respecto a su elección como concejales, se encuentran los compañeros Largo Caballero, Anguiano y Saborit. LARGO CABALLERO: Derecho de reunión de las obreras de las Fábricas de Tabaco.

Día 28.—Derecho de asociación de los carteros. Proceso instruido con motivo de los sucesos de Badalona. Expediente instruido al juez de Yecla.

Día 30.—Expedientes relativos a las dos últimas elecciones municipales de Yecla. Política interior y exterior del Gobierno.

Día 1.—BESTEIRO: Discusión de las reformas judiciales. PRIETO: Discusión sobre el mismo asunto.

Día 3.—SABORIT: Dificultades que existen en Asturias para el abastecimiento de algunas materias necesarias para la vida. Persecución de que son víctimas algunos obreros con motivo de los sucesos ocurridos en Valencia del Ventoso.

Día 5.—Distribución del crédito concedido por las Cortes para construcción de carreteras carboníferas. Procedimientos adoptados en los cuarteles para atajar la epidemia de infortunio procesamiento del doctor Lafora.

Día 7.—Subasta del ferrocarril de Ujo a León. Socorro a los pequeños propietarios de Asturias que han quedado arruinados con motivo de las últimas inundaciones.

Día 9.—BESTEIRO: Política interior y exterior del Gobierno.

MES DE NOVIEMBRE

Días de sesión: 5, 6, 7, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28 y 29.

Día 5.—PRIETO: Comisión para el proyecto, créditos globales y organización de servicios de obras públicas. BESTEIRO: Expresión del ánimo del Congreso por la terminación de la guerra.

Día 7.—Situación legal de los diputados socialistas elegidos concejales en la última renovación bienal del Ayuntamiento de Madrid. Pago de su retribución a los maestros que desempeñan las clases nocturnas de adultos.

Día 9.—Estado en que se encuentran los pinares de Balsain. SABORIT: Ordenes de cierre dadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos a los directores de algunas fábricas.

Día 11.—Responsabilidades que deben exigirse a los jefes de la guardia civil por extralimitación en el ejercicio de sus funciones. Situación en que han quedado los pequeños labradores y propietarios ribereños de Asturias, con motivo de las crecidas de los ríos que atraviesan las cuencas carboníferas de aquella región.

Día 13.—BESTEIRO: Constitución y programa del Gobierno. LARGO CABALLERO: Suspensión del derecho de reunión, acordado por el gobernador de Barcelona.

Día 15.—Situación de los carteros respecto al derecho de asociación. Modo de interpretar el derecho de asociación por parte del director de la Compañía Arrendataria de Tabacos. Suspensión del alcalde de Balsain.

Día 17.—(Concluirá mañana.)

